



PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2 0 1 3 - 2 0 1 8
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA SECTORIAL
DE DEFENSA NACIONAL
2013-2018

LOGROS 2014

SECTORIAL

ÍNDICE

Marco Normativo.....	2
Resumen Ejecutivo.....	3
Avances y Logros del Objetivo 1	4
Avances y Logros del Objetivo 2	8
Avances y Logros del Objetivo 3	10
Avances y Logros del Objetivo 4	14
Avances y Logros del Objetivo 5	17
Anexo. Fichas de los Indicadores	19
Glosario	43
Siglas y abreviaturas.....	44

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.”

RESUMEN EJECUTIVO

Alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), la Secretaría de la Defensa Nacional elaboró su "Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018" (PSDN), donde vinculó su quehacer institucional, a la meta "México en Paz"; sin embargo, en el ámbito de su competencia y las acciones que realiza en todo el territorio nacional, contribuye indirectamente con el resto de las metas.

Dentro de la meta "México en Paz", la SEDENA es responsable junto con la SEMAR del objetivo 1.2 "Garantizar la Seguridad Nacional"; y coadyuvante del objetivo 1.6 "Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano".

Para el desarrollo de las actividades relacionadas con el PSDN, se tomaron como referencia las líneas directrices del alto mando, contenidas en su Plan de Trabajo; quedando estructurado por cinco objetivos sectoriales, 21 estrategias y 121 líneas de acción; así como, en tres estrategias correspondientes a los programas transversales: "Igualdad de Oportunidades y no discriminación contra las mujeres", "Gobierno Cercano y Moderno" y "Democratizar la Productividad".

Estos objetivos, representan compromisos del instituto armado, para contribuir al logro de las metas nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Objetivo 1. Contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano

Este objetivo coadyuva con los esfuerzos del Estado Mexicano de preservar la Seguridad Nacional, específicamente a la Defensa Exterior y Seguridad Interior de la Nación.

Dentro del marco de estas dos misiones generales, el Instituto Armado colabora de manera permanente a mantener el orden constitucional y a contener la violencia generada por las organizaciones delictivas.

Ante este desafío coyuntural, surge de manera natural la necesidad de impulsar el marco legal que atienda la realidad operativa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la finalidad de aprovechar las fortalezas de la institución, y hacer más eficiente y eficaz su desempeño.

La coordinación, la cooperación y la colaboración interinstitucional entre los tres Poderes de la Unión, los tres órdenes de Gobierno y la sociedad en general, es en sí misma una estrategia para lograr los objetivos del Estado Mexicano. Una tarea sustancial es definir la Política General de Seguridad Nacional, que debe estructurar y articular a todas las instancias nacionales, de forma tal, que defina niveles, conceptos, atribuciones y responsabilidades, para la defensa y seguridad de la nación mexicana y de sus ciudadanos.

Logros

Se mantuvieron 182 unidades para cubrir los 182 sectores militares.

Se realizaron 9 operaciones para reducir la violencia en el país.

Para garantizar la vigilancia del espacio aéreo nacional, se realizaron 64,994:38 horas de vuelo.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1. Fortalecer las operaciones, el despliegue militar y la vigilancia del espacio aéreo nacional.

Se realizó una revisión a la división territorial militar, modificándose los sectores militares que integran cinco zonas militares.

Se mantuvo un promedio mensual de 34,086 elementos militares desplegados en el territorio nacional.

Se formularon 2 prospectivas para dar seguimiento a los grupos terroristas internacionales y que por sus acciones puedan interrumpir la paz del país.

Se formularon 2 prospectivas para seguimiento a los grupos de la delincuencia organizada, expresiones armadas con presencia real en el país, grupos detractores a la actual administración y altermundistas que puedan desestabilizar la seguridad y la paz pública y que por sus acciones puedan interrumpir la paz en el país.

Se participó en una reunión con las dependencias de la Administración Pública Federal, para el intercambio de información sobre grupos que causen pánico e incertidumbre en la población y alteren la paz pública, como grupos de la delincuencia organizada, expresiones armadas con presencia real en el país, grupos detractores a la actual administración y altermundistas.

Se participó en 4 reuniones con las dependencias de la Administración Pública Federal, para coadyuvar en la elaboración de la estrategia de combate al terrorismo, a nivel nacional.

En coordinación con las dependencias de la Administración Pública Federal, se realizaron 14 cursos para fomentar en el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos una cultura de combate al terrorismo nuclear, químico, bacteriológico y cibernético.

Se realizaron 4 cursos nacionales y 2 en el extranjero, referentes a la búsqueda, localización y desactivación de artefactos explosivos improvisados.

Se participó en 3 reuniones con el CISEN, para coadyuvar en la elaboración de un protocolo de actuación que coordine las actividades de las dependencias de la Administración Pública Federal en caso de actos que causen pánico y alteren la paz pública; elaborándose el instructivo de actuación del personal militar ante eventos que causen pánico e incertidumbre en la población y alteren la paz pública (amenazas artefactos explosivos improvisados).

Se mantiene una operación de forma permanente para proteger la frontera sur, mediante el despliegue y materialización de acciones coordinadas con los diferentes niveles de gobierno y coincidentes con las Fuerzas Armadas de Guatemala y Belice en la franja fronteriza, a fin de reducir las actividades delictivas.

Estrategia 1.2. Coadyuvar con la función de Seguridad Pública.

En coordinación con las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, se implementaron 23 operaciones regionales para contribuir a reducir los índices de violencia.

Se proporcionó seguridad a las instalaciones estratégicas del país, mediante convenios de colaboración con 9 empresas paraestatales, mediante el establecimiento de destacamentos de seguridad, y la realización de patrullajes sobre los derechos de vía de ductos, acueductos, poliductos y líneas de transmisión de energía eléctrica de 213 instalaciones.

Se mantuvieron disponibles 16,092 efectivos para apoyar en la función de seguridad pública a los cuerpos policiales, en tanto concluyen su proceso de consolidación y reestructuración.

Se realizaron 12 operaciones de Erradicación Intensiva, en las áreas de mayor incidencia en el cultivo de enervantes.

Se mantuvieron 75 Puestos Militares de Seguridad a nivel nacional (12 Estratégicos, 41 Regionales Móviles, 14 Estratégicos Móviles y 8 Conjuntos con la Policía Federal.

Durante la campaña de canje de armas de fuego realizada en las 32 entidades federativas, se recibieron en donación 24,402 armas de fuego, 1,939 granadas y 850,911 cartuchos de diversos calibres.

Estrategia 1.3. Enfocar el Adiestramiento Militar hacia aspectos sustantivos de las Fuerzas Armadas relacionadas con la Defensa Nacional y Seguridad Interior.

Se continuó con el Adiestramiento de 2/a. fase (función orgánica o específica), adiestrando de forma permanente un promedio de 92,511 elementos.

Se adiestraron 105 unidades de nivel corporación en la Directiva del “Uso legítimo de la fuerza” en apoyo de las autoridades civiles y en la 3/a. fase de adiestramiento de unidad en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Con la utilización del Sistema de Adiestramiento Virtual Laser Electromecánico (SAVLE), se adiestraron 38 unidades de nivel compañía, en la misión de “Realizar una incursión en un área urbana”.

Se logró la meta de mantener un porcentaje operacional superior al 80% del total de las Aeronaves” de la Fuerza Aérea Mexicana; manteniendo un promedio mensual de 5:55 horas de vuelo por piloto aviador.

600 elementos ingresaron a los diferentes planteles de educación militar aérea.

Con el fin de lograr la capacitación y especialización del personal de las diferentes especialidades con que cuenta la Fuerza Aérea, el personal de la citada Fuerza Armada realizó 80 cursos en el extranjero.

Se adiestraron 105 unidades de nivel corporación para conducir las actividades militares con estricto apego al Estado de Derecho para reducir las quejas de Derechos Humanos.

El Titular de la SEDENA realizó 20 supervisiones a las unidades, dependencias e instalaciones de los diferentes mandos territoriales, para garantizar que en todas las actividades que desempeña el personal militar cumpla de forma irrestricta con el estado de derecho.

Se capacitaron 5,307 efectivos militares, mediante la impartición de seminarios, talleres, cursos y conferencias en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

120 abogados militares, han sido capacitados en la especialidad de “JUICIO ORAL Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO”.

Estrategia 1.4. Fortalecer la interoperatividad con la Secretaría de Marina/Armada de México para mejorar la coordinación y cooperación.

Se adiestraron 178 elementos de la SEMAR en los diversos cursos que se imparten en los Centros de Adiestramiento del Cuerpo de Fuerzas Especiales, Cuerpo de Policía Militar y Brigada de Fusileros Paracaidistas.

272 elementos de la SEDENA se adiestraron en cursos que se imparten en los Centros de Capacitación y Adiestramiento de la SEMAR.

Como parte de la Coordinación Interinstitucional entre la SEDENA y la SEMAR, se realizaron 4 juntas entre sus Estados Mayores.

Estrategia 1.5. Fortalecer la política de comunicación social y de relaciones públicas, con el sector público y diversos sectores de la sociedad.

Se realizaron 7 Campañas Comunicacionales para consolidar el concepto estratégico comunicacional “La Gran Fuerza de México”.

Se efectuó la carrera deportiva “La Gran Fuerza de México”, en 12 Campos Militares de todo el País.

En la Base Aérea Militar No. 1, ubicada en Santa Lucía, Estado de México, se llevó a cabo el 4/o. Espectáculo Aéreo “La Gran Fuerza de México”.

La exposición “Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México”, se presentó en los siguientes lugares:

- Acapulco, Guerrero.
- Aguas Calientes, Aguascalientes.
- Guadalupe, Nuevo León.

- México, Distrito Federal (Zócalo Capitalino).
- Torreón, Coahuila.

Con una afluencia de 5'841,062 visitantes.

Se realizaron 142 paseos dominicales en el Campo Militar No. 1-A y en un Campo Militar de cada Región Militar.

Se tuvieron 6,470 menciones en los diferentes medios de comunicación para difundir las actividades que realiza el Ejército y Fuerza Aérea en beneficio de los mexicanos y que se generan a través de los trabajos periodísticos, comunicados de prensa, exposiciones, ceremonias, entre otros.

Estrategia 1.6. Fortalecer el marco legal de las Fuerzas Armadas y la jurisdicción militar

Se participó en la elaboración de la propuesta para la elaboración de una Política General de Seguridad Nacional; habiéndose publicado en el D.O.F. el 30 de abril de 2014 el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018.

Se realizó una reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, destacando:

- Se precisa el tiempo de servicios a que se obliga el personal militar con motivo de cursos efectuados.
- Establece que el personal de tropa causará baja por rescisión de contrato de enganche, en los términos que dispone el Reglamento de Reclutamiento.
- Se incrementa el escalafón hasta Coronel al personal de la especialidad de Sanidad, Enfermeras y Materiales de Guerra.
- Se incluye el Servicio de Informática.

Se reformaron diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, entre las que destacan:

- La Oficialía Mayor atenderá lo relacionado con el presupuesto asignado a la SEDENA;
- La Oficialía Mayor y las Direcciones Generales podrán rescindir los contratos que suscriban o darlos por terminados anticipadamente, así como determinar, aplicar y requerir el pago de penas convencionales por incumplimiento y hacer efectivas las garantías;
- La Dirección General de Justicia Militar emitirá las declaraciones provisional y definitiva de procedencia de retiro, las cuales deberá notificar a los interesados;
- El Procurador General de Justicia Militar representará al C. Presidente de la República en los juicios de amparo, respecto a aquellos asuntos que correspondan a la SEDENA.

Se construyeron 21 obras para implementar el Sistema Penal Acusatorio en la jurisdicción militar.

Se realizaron 7 reuniones con integrantes del Congreso de la Unión, a fin de fortalecer el enlace con las diversas comisiones legislativas que atienden temas inherentes a las Fuerzas Armadas.

Estrategia 1.7. Fortalecer los mecanismos de coordinación bilateral y multilateral con fuerzas armadas de otras naciones con representaciones diplomáticas del Estado Mexicano

En el marco de las Relaciones Bilaterales, personal de esta Secretaría ha participado en 16 reuniones con Fuerzas Castrenses de otras naciones, para alcanzar objetivos comunes de Seguridad y Defensa.

Se ha promocionado a México en 3 ocasiones, como país sede en Mecanismos Regionales de Fuerzas Armadas, tales como:

- LIV Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER).
- Sistema de Cooperación entre Fuerzas Armadas Americanas (SICOFAA), habiéndose formalizado la aceptación para que la F.A.M., sea anfitriona en nuestro país el año 2015 de la LV CONJEFAMER.
- El C. General Secretario de la Defensa Nacional, encabezó la delegación que participó en la XI conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA).

Como parte de las actividades protocolarias que realiza la SEDENA para fortalecer la relación bilateral militar con los países amigos, se expidió una invitación a los militares de más alta jerarquía y a los ministros de defensa, para asistir a los eventos organizados con motivo de las Fiestas Patrias Mexicanas.

Se realizaron 16 eventos con los agregados militares, navales y aéreos acreditados ante la SEDENA.

Se entregaron 60 obsequios a los funcionarios extranjeros que visitan el edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se entregaron 50 obsequios a los alumnos más destacados de los planteles militares de los países amigos.

Se proporcionó asesoría a delegaciones mexicanas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para 8 eventos de carácter internacional, relacionados con diversos convenios, tratados y otros mecanismos internacionales.

El 14 de abril de 2014, se recibió en las Instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, al Señor BANKI-MOON, Secretario General de la O.N.U.

A fin de fortalecer la presencia de México en el exterior, se participó en 25 foros y reuniones político-militares.

Se participó en 3 actividades internacionales relacionadas con Operaciones de Mantenimiento de la Paz:

- Misión de trabajo exploratoria sobre operaciones para el mantenimiento de la paz, en la O.N.U.
- Curso de "Militares expertos en la Misión (UNMEN)" en Montevideo, Uruguay.
- Curso de "Capacitación de Instructores", en el Centro de Mantenimiento de la Paz del Ministerio de Defensa de la República Popular de China.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Número de unidades con responsabilidad de sector militar para la cobertura del territorio nacional.	182 Unidades con sector militar.	182	Mantener 182 unidades con sector militar.
Número de horas de vuelo para la vigilancia del espacio aéreo nacional.	Durante el año 2012, la meta estimada fue de 63,000 horas.	64,998 :38	Realizar 467,500 horas de vuelo.
Número de operaciones para reducir la violencia	1 Dic. 2012, se contabilizaban 6 operaciones.	9	Realizar 36 operaciones.

Objetivo 2. Fortalecer el Sistema de Inteligencia Militar

El Gobierno Federal considera sustancial fortalecer la inteligencia del Estado Mexicano, a fin de poder identificar, prevenir y contrarrestar riesgos y amenazas que incidan en la Seguridad Nacional.

Se requiere concertar mecanismos de intercambio de información, que sean eficientes y oportunos para que el proceso de toma de decisiones arroje resultados exitosos.

La coordinación entre los tres órdenes de Gobierno debe mejorarse a través de procedimientos estandarizados, aprovechando los avances tecnológicos que permita el flujo constante y oportuno de información, con estricto apego a derecho.

La acción del Sistema de Inteligencia Militar contribuye a identificar amenazas y riesgos de carácter nacional e internacional que atenten en contra de los objetivos nacionales; de ahí la importancia de promover una doctrina de inteligencia común que unifique los procedimientos de las instancias de Seguridad Nacional del Estado Mexicano; así como, instrumentos jurídicos que sustenten, fortalezcan y regulen su actuación. Una alternativa podría ser a través de promover una Ley de Inteligencia del Estado Mexicano.

El Desarrollo de la Cuarta Dimensión de Operaciones Militares “Ciberespacio” parte del interés de contribuir en la protección de los activos informáticos y de comunicaciones de ataques que pretendan vulnerar los centros de control estratégicos.

Logros

Se alcanzó el 7.63% de avance del proyecto para impulsar la cuarta dimensión de operaciones denominada “Ciberespacio”.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1. Mejorar la organización, infraestructura tecnológica, capacitación de los recursos humanos y la coordinación interinstitucional.

Se realizaron 5 reuniones a nivel central y 60 a nivel local con las dependencias de la Administración Pública Federal para obtener resultados institucionales.

Se logró el 25% de avance del estudio que contempla la creación de la Especialidad de Inteligencia Militar, con el cual se fortalecerán las actividades que realiza el Sistema de Inteligencia Militar.

Del 17 al 21 de agosto de 2014, se participó en el “VI foro de inteligencia y seguridad hemisférica”, el cual se realizó en la Ciudad de Cali, Colombia.

Se capacitaron siete elementos de la Secretaría de Marina en la Escuela Militar de Inteligencia y dos elementos de este Instituto Armado en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), lo que ha permitido fortalecer las relaciones entre los organismos de inteligencia de ambas Secretarías.

Se realizó una reunión para el intercambio de información con los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas de Nicaragua.

Se suscribió un memorándum de entendimiento con el Ministerio de Defensa de Guatemala.

Se obtuvo un 20% de avance en la instalación y puesta en operación del sistema de monitoreo y análisis de medios de comunicación, con lo cual se coadyuva en el desarrollo de infraestructura de inteligencia.

Se alcanzó el 25% de avance del estudio para la descentralización de la Escuela Militar de Inteligencia y se tiene un 25% de avance en el proyecto de la creación de una planta docente de la Escuela Militar de Inteligencia., la cual fortalecerá la formación académica de los discentes.

Fueron impartidos 6 cursos en la Escuela Militar de Inteligencia, con el fin de impulsar la preparación del personal que integra el Sistema de Inteligencia Militar; capacitándose a 90 elementos, con el fin de continuar impulsando la preparación del personal que integra el Sistema de Inteligencia Militar en beneficio de las actividades que se realizan.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Porcentaje de reestructuración de los Centros de Mando y Control en el Sistema Integral de Vigilancia Aérea y de la implementación del Sistema de Enlace de Datos Táctico.	1 Dic. 2012, se contaba con un Centro de Mando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4I), con 10 años de antigüedad y se carecía de un enlace de datos táctico.		
• Instalación del nuevo C4I y reestructuración.		NA ¹	100%
• Implementar un Sistema de Enlace de Datos Táctico.		NA	100%
Número de operaciones realizadas para proteger la frontera sur.	1 Dic. 2012, se había realizado una operación.	1	Realizar 6 operaciones para proteger la frontera sur.

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Porcentaje de avance en el desarrollo de la cuarta dimensión de operaciones militares denominada "ciberespacio".	1 Dic. 2012, no se contaba con mencionado centro.	7.63%	100%

¹ NA: No aplica, se refiere a que la frecuencia de medición no corresponde reportar resultados para ese año.

Objetivo 3. Renovar las capacidades de respuesta operativa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

El fortalecimiento y desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos atiende a la necesidad de mantener la infraestructura y pertrechos castrenses en óptimas condiciones de servicio y operación.

Mantener niveles óptimos de operatividad, garantiza que las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Instituto Armado atiendan con prontitud el cumplimiento de sus misiones constitucionales y de apoyo a la población civil en casos de emergencias, necesidades públicas y de desastres naturales o de otra índole.

Fortalecer la Identidad Nacional es una responsabilidad intrínseca de las Fuerzas Armadas, con lo cual se suma a las acciones del Estado Mexicano para fortalecer el desarrollo integral de la nación. Asimismo, la cooperación en la protección del medio ambiente es tarea permanente.

Logros

Se mantuvo una cobertura del 32% del espacio aéreo nacional.

Se adquirieron 3,155 vehículos de diversas características, lo que permitirá renovar parcialmente el parque vehicular que ha cumplido con su tiempo de vida útil.

Se adquirieron 74 aeronaves de ala fija y 33 de ala rotativa Como parte de la renovación del material de vuelo de la Fuerza Aérea Mexicana.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1. Fortalecer la estructura orgánica y el funcionamiento operativo y administrativo del Instituto Armado.

Se revisaron 31 estructuras orgánicas de los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para optimizar los recursos humanos y materiales con que están dotados para un eficaz cumplimiento de sus misiones.

Se logró el 31.25% de la adecuación en los programas y directivas de adiestramiento, tomando como base la modificación de las estructuras orgánicas de las unidades (vehículos y armamento).

La reorganización de la Secretaría de la Defensa Nacional tiene un avance acumulado del 19.25% con las presentaciones al Alto Mando y Oficial Mayor y las

reuniones de trabajo con 27 Direcciones Generales de la SEDENA, respecto a los siguientes tópicos:

- Creación de la Subsecretaría Operativa.
- Creación de la Subsecretaría de Educación y Adiestramiento Militar.
- Creación de la Comandancia del Ejército.
- Creación de la Dirección General de las Armas.
- Creación de la Dirección General de los Servicios Técnicos.
- Creación de la Dirección General de los Servicios Administrativos.
- Creación de la Dirección General de Doctrina Militar.
- Creación de la Dirección General de Adiestramiento y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.
- Creación de la Dirección General de Atención Ciudadana.

Se llevó a cabo la revisión de 52 Planillas Orgánicas, con el fin de verificar la estructura orgánico-funcional de diversos organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Se actualizaron, modificaron y/o adecuaron 19 Planillas Orgánicas de diversos organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, para hacerlas más ligeras, con mayor movilidad y flexibilidad.

Se integró un comité de trabajo encargado de analizar la posibilidad de establecer un Centro de Reclutamiento adyacente a los Centros de Adiestramiento de Combate Individual Regional y el reclutamiento y selección de personal en los Cuerpos Especiales.

Se autorizó a la Dirección General de Sanidad la contratación de 566 especialistas (médicos generales y personal de enfermería), para labores transitorias en la Secretaría de la Defensa Nacional.

La SEDENA presentó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la propuesta de creación de 4,439 plazas del 2014 al 2018, asimismo, remitió la propuesta para la creación de 1,500 nuevas plazas acordes a las necesidades para 2015.

Se elaboró la propuesta del proyecto de creación de la Unidad de Control Interno Institucional, que será puesta a revisión y en su caso para aprobación en el ejercicio fiscal 2015.

Se capacitaron 172 Servidores Públicos en los procesos del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y Administración de Riesgos Institucional (ARI).

Estrategia 3.2. Fortalecer y modernizar la infraestructura y pertrechos castrenses.

Se crearon 69 organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano, coadyuvando al fortalecimiento de la seguridad pública y el apoyo a la población civil en casos de desastre.

Se concluyó la construcción, remodelación, reparación y/o mantenimiento de 55 instalaciones militares.

Como parte del proceso de remodelación y modernización de la infraestructura aeronáutica militar, se encuentran en proceso 20 obras en diferentes instalaciones militares aéreas.

Se adquirió armamento, granadas, municiones y diverso material, como parte de los insumos que demanda el cumplimiento de las funciones operativas, logísticas y administrativas del personal militar.

Estrategia 3.3. Fortalecer las funciones logísticas de los Servicios Técnicos en beneficio del Instituto Armado y sus derechohabientes.

Con el fin de fortalecer la infraestructura destinada a la promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica, se realizó la ampliación del Hospital Militar Regional de Monterrey, Nuevo León.

Se adquirió:

- Una torre de endoscopia completa con procesador y fuente de luz, gastroscopio, colonoscopio y los aditamentos de ultrasonido endoscópico de tipo radial y lineal.
- Un equipo de cirugía laparoscópica con asistencia robótica. Sistema DA VINCI HD 4B.
- Cinco mastógrafos digitales de campo completo.
- 3 unidades móviles de mastografía.
- 21 compresores dentales; 46 autoclaves para material odontológico; 49 unidades dentales; 25 equipos de rayos x dentales.
- 64 lámparas para foto polimerizar; 6 radiovisiografos.

Se materializaron los siguientes proyectos, con el fin de dotar a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos de los medios de comunicación para lograr un despliegue coordinado en operaciones:

- Sustitución del conmutador de la red de funcionarios de la SEDENA.
- Adquisición de la infraestructura para la interconexión del centro de control secundario para el sistema satelital Mexsat.

- Servicio de comunicación satelital móvil con motivo del plan de contingencia por el término de la vida útil del satélite solidaridad 2.

Se optimizó la producción de activos biológicos (perros, caballos, asnos e híbridos), teniendo los siguientes resultados:

- 511 equinos.
- 151 caninos.
- 479 asnos e híbridos, que fueron donados en 7 entidades federativas.

Se proporcionó mantenimiento a 6 equipos y programas de cómputo para la producción cartográfica.

Se logró un avance del 20% en el proyecto de modernización del Centro de Procesamiento de Datos que aloja, procesa, almacena y respalda los servicios de TIC.

Se instalaron 700 nodos de red en diversas instalaciones del edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se desarrolló el Sistema de Administración de Expedientes de la Dirección General de Archivo e Historia.

Se encuentran en desarrollo el “Sistema Autorizado de control de gestión”, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y otras dependencias del Ejecutivo Federal, así como el “Programa de implementación para el uso de la firma electrónica avanzada”.

Estrategia 3.4. Coadyuvar en el fortalecimiento de la Identidad Nacional como factor determinante para el desarrollo integral del Estado Mexicano.

Se autorizó a dependencias de gobierno, instituciones educativas y asociaciones civiles, 108 visitas a planteles militares, con el fin de socializar y que conozcan las actividades que desarrolla el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como enaltecer el sentimiento patrio en la sociedad mexicana y acrecentar el amor a los símbolos patrios.

Se registró la asistencia de 25,000 personas a los eventos civiles-militares desarrollados por la SEDENA.

Se impartieron 44 sesiones sabatinas de adiestramiento a conscriptos y mujeres voluntarias del Servicio Militar Nacional en los Centros de Adiestramiento adscritos a las unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Se crearon 12 Compañías del Servicio Militar Nacional, a razón de una compañía por cada Región Militar, con el fin de coadyuvar al esfuerzo integral del Estado Mexicano para reconstruir el tejido social, así como fortalecer en los jóvenes la disciplina y los valores cívicos.

Se proporcionaron:

- 4,504 apoyos en ceremonias civiles militares con bandas de guerra, escolta de bandera y tropas de honor.
- 635 apoyos con instructores de banda de guerra.
- 627 apoyos con instructores de escolta de bandera.

8 estados fueron visitados por la exposición itinerante de los facsímiles de los sentimientos de la Nación de 1813 y de las Constituciones Políticas de 1824, 1857 y 1917.

Se realizaron diversos eventos, con motivo del Centenario del Ejército Mexicano, destacando el evento magno realizado el 18 de febrero de 2014, el cual culminó con el depósito de una cápsula del tiempo en la plaza de la lealtad.

Estrategia 3.5. Participar activamente en los programas orientados a la protección y restauración del medio ambiente y de los recursos naturales.

Se sembraron 2,271,283 árboles en diversos campos militares y fueron producidos 68,300,000 árboles.

Entraron en funcionamiento 3 viveros forestales militares en las plazas de Perote, Veracruz, Frontera, Coahuila y Zimapán, Hidalgo.

Fueron procesados 16 millones, 256 mil 107.13 metros cúbicos de aguas residuales.

Se produjeron 5,216 toneladas de composta.

Se construyeron 5 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en:

- Gómez Palacio, Durango.
- Frontera, Coahuila.
- Hospital Militar de Zona El Vergel, Iztapalapa, Distrito Federal.
- Coacomán, Michocán.
- Jojutla, Morelos.

Asimismo se encuentra en construcción una más en el Centro Militar de Ciencias de la Salud, ubicado en Lomas de Sotelo, Distrito Federal.

Se instalaron 9,151 muebles de baño y accesorios ahorradores de agua, en sustitución de igual cantidad de muebles y accesorios de alto consumo.

Se sustituyeron 286 equipos de aire acondicionado y 83 motores eléctricos, como parte de la renovación del equipo industrial (aires acondicionados y motores eléctricos obsoletos e ineficientes con más de 5 años de uso)

6 Oficiales Ingenieros Industriales se encuentran concluyeron el Diplomado en “Ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica” en el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional.

Los días 7 y 14 de mayo, así como 4 y 11 de noviembre de 2014, personal perteneciente a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, impartieron la conferencia “Conducción Técnico Administrativa”, al personal que se encontraba realizando el Curso de Formación de Sargentos Especialistas del Servicio de Transportes.

Estrategia 3.6. Colaborar con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno y con la sociedad en general.

Personal militar participó en 7 campañas nacionales de salud (5 de la Semana Nacional de Salud y 2 de la Semana Nacional de Salud Bucal).

Se realizaron 68 campañas de labor social, en 14 estados de República Mexicana.

Se establecieron 1,117 comedores en 137 municipios de 4 Estados de la República:

- 411 comedores en 31 municipios del Edo. de Michoacán,
- 400 comedores en 59 municipios del Edo. de México.
- 106 comedores en 23 municipios del Edo. De Veracruz.
- 200 comedores en 24 municipios del Edo. de Guerrero.

Se realizaron trabajos de construcción, remodelación reparación o mantenimiento a 39 proyectos de los tres órdenes de gobierno.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Incremento porcentual en la cobertura del espacio aéreo nacional. ²	1 Dic. 2012, se cuenta con el 32% de cobertura.	32%	72%
Incremento porcentual en la movilidad táctica y estratégica de las tropas.	1 Dic. 2013, Se cuenta con 14,989 vehículos y 346 aeronaves.		
• Incremento a la movilidad táctica. ³		21% 3,155	20% 3,067
• Incremento a la movilidad estratégica. ⁴		30% 107 (33 Helis. Y 74 Avns.)	50% 172 (91 Helis. Y 81 Avns.)

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Porcentaje de avance en la Regionalización de Atención Médica.	1 Dic. 2013, No se cuenta con hospitales de especialidad fuera del Distrito Federal.	20% 1	100% 5

² Para el año 2014, se estableció como meta mantener un 32% de la cobertura del espacio aéreo nacional y su incremento porcentual se reflejará a partir del 2016.

³ Para el 2014, se estableció como meta anual incrementar la movilidad táctica en un 12.6% que equivale a adquirir 600 vehículos, superándose la meta establecida en un 8.4% al adquirirse 3,155 automotores, para sustituir a los que han cumplido con su vida de tiempo útil.

⁴ En el 2014, se estableció como meta anual incrementar la movilidad estratégica en un 11.3% que equivale a la adquisición de 33 aeronaves, superándose la meta establecida en un 18.7%, al adquirirse 107 aeronaves de diferentes características, para renovar la flota aérea de la Fuerza Aérea Mexicana.

Objetivo 4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar

El Sistema Educativo Militar, toma como referencia la proyección del Gobierno de la República para alcanzar un México con Educación de Calidad, para ello, demanda realizar cambios sustantivos en el Plan General de Educación Militar.

Impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico en torno a la Defensa Exterior, a la Seguridad Interior y a las misiones de carácter social, es una condición ineludible para mantener la competitividad e innovación de las Fuerzas Armadas.

Los cambios vertiginosos del entorno nacional e internacional, demandan un esfuerzo para mantener actualizada la Doctrina Militar bajo los procedimientos de actuación de los mejores ejércitos del mundo dentro de un marco de respeto a los Derechos Humanos.

Dentro de la modernización de los procesos y sistemas se contempla fortalecer el Registro Federal de Armas de Fuego y control de Explosivos.

Asimismo, la atención de los recursos humanos es una condición determinante para mantener una sólida moral, espíritu de cuerpo y de sacrificio del personal militar; este factor estratégico constituye el principal activo del Instituto Armado, a través de quienes se conducen y materializan las más exigentes tareas nacionales. Es por ello, que se plantea mejorar sus condiciones laborales y calidad de vida de sus miembros, así como fortalecer sus prestaciones socioeconómicas, entre otras acciones de alto impacto en su bienestar personal y familiar.

Logros

Para impulsar la calidad educativa y hacer más competitivo el ejercicio profesional, se logró lo siguiente:

- Se acreditaron 2 planes y 2 programas de estudio.
- Se equipó un laboratorio de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad.
- Se implementó un curso de maestría en la Escuela Superior de Guerra.

Se avanzó un 10% de la meta sexenal, en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales.

Se están realizando 23 proyectos de Investigación en diferentes áreas del conocimiento como son las ciencias militares, tecnología e innovación y ciencias biomédicas.

Se fabricaron 12,000 fusiles FX-05 Cal. 5.56 mm. para modernizar el armamento individual del personal de tropa.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1. Reestructurar y fortalecer el Sistema Educativo Militar, para impulsar la calidad educativa y hacer más competitivo el ejercicio profesional.

Se capacitó a 15 especialistas con el Diplomado de Gestión del Conocimiento; a 30 elementos para ser especialistas en modelos de educación innovadores; a 200 docentes militares; y a 25 pedagogos de las instituciones educativas del Sistema Educativo Militar en intervención educativa; con el fin de formar militares con sólidos principios de investigación con calidad.

Se perfeccionó el proceso de Evaluación psicopedagógica para la admisión en los Planteles Militares del nivel medio superior y superior.

Se contrataron 27 docentes civiles certificados en la asignatura del idioma inglés.

Se actualizaron 30 planes y 120 programas de estudio del Sistema Educativo Militar para elevar la calidad educativa.

Se han otorgado 800 apoyos económicos a diferentes discentes, con el fin de motivarlos a mejorar su aprovechamiento.

Se creó el premio a la Excelencia: Estatuilla "Tlacatecuhtli", para reconocer a los mejores discentes militares.

Se capacitó a 30 docentes militares del Sistema Educativo Militar en el uso de Tics. aplicadas a la educación.

Se fortaleció el laboratorio de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, con el fin de impulsar las actividades de investigación sobre el arte y ciencia de la guerra, así como en aspectos científicos, tecnológicos y humanísticos y se diseñó una estrategia para fortalecer la infraestructura de todas las escuelas militares, a fin de que este rubro no represente un obstáculo para su acreditación.

Se fomentó el intercambio académico y cultural con instituciones educativas nacionales e internacionales.

Se otorgaron 197 becas para realizar cursos en instituciones educativas nacionales y 154 en el extranjero.

Estrategia 4.2. Generar y actualizar la doctrina militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos acorde al contexto nacional e internacional.

Se revisó y actualizó la Planeación Estratégica de la SEDENA.

Se realizó la difusión de 5 lecciones aprendidas de los casos que ordenó analizar el C. Secretario de la Defensa Nacional relacionados con los casos de agresión en contra de personal Militar, con el objeto que sirvan de marco de referencia cuando se presente una situación similar.

Se realizó un proyecto de investigación de la Doctrina Militar para indagar la concepción de la misma en la actualidad.

Se diseñó un programa de revisión y actualización, modificando hasta el momento 61 manuales.

Estrategia 4.3. Fortalecer el desarrollo, innovación e investigación tecnológica de la Industria Militar

Se adquirieron e instalaron 7 máquinas y equipos para modernizar e incrementar la capacidad instalada de la Fábrica de Cartuchos.

Se llevó a cabo la inspección de 10,680 lotes de productos y servicios puestos a disposición, expidiendo 10,668 certificados de calidad de los productos y servicios que representan el 99.8% del total de inspecciones realizadas.

Se diseñó el Empaque Único de Material de Guerra sin herrajes, con el fin de fortalecer la investigación tecnológica, desarrollar y modernizar la producción, mantenimiento y preservación del material de guerra.

Se desarrolló un prototipo de lanzagranadas calibre 40 milímetros de baja velocidad, de diseño nacional, que se sometió a pruebas de fuego disparando 20 granadas de práctica y 70 granadas de guerra con falsa espoleta.

Se fabricó un lote experimental de 6 sistemas para el accionamiento remoto de armas de fuego, así como pruebas con usuarios en 6 Batallones de Infantería, se aprobó el adecuado funcionamiento y se validó el diseño del Sistema de Accionamiento Remoto de Armas de fuego SARAF-BALAM 1.

Se proporcionó capacitación a 1,523 elementos de la industria militar.

Se produjeron 3,041,626 artículos, como parte del desarrollo y fabricación de vestuario y equipo.

Se realizaron 5,708 servicios de mantenimiento a la maquinaria.

Se impartieron 32 cursos de capacitación para el desarrollo y fabricación de vestuario y equipo y se realizaron 35 mejoras e innovaciones como parte del desarrollo y fabricación de vestuario y equipo para el Ejército y Fuerza Aérea.

Estrategia 4.4. Mejorar el control administrativo del personal del Servicio Militar Nacional y del registro de armas de fuego y explosivos

Se proporcionaron 3,724 credenciales plásticas adicionales a la hoja de liberación para los conscriptos que cumplieron encuadrados en las Compañías del Servicio Militar Nacional.

Se registraron un total de 72,593 armas de fuego como parte de la campaña del registro federal de armas de fuego.

Se efectuaron 11 inspecciones extraordinarias a quienes cuentan con permisos generales para la compra, venta, almacenamiento de material explosivo.

Estrategia 4.5. Mejorar la calidad de vida y moral del personal militar

Se han logrado materializar 20 acciones para fortalecer la moral del personal.

Se han proporcionado 30,832 becas escolares y de manutención para hijos de militares en activo,

Estrategia 4.6. Fortalecer las prestaciones de seguridad social del personal militar en activo, en situación de retiro, pensionistas y derechohabientes

Se implementó el crédito hipotecario cofinanciado entre ISSFAM-BANJERCITO, a fin de ofrecer a personal militar y sus derechohabientes un mejor crédito hipotecario.

Se han realizado 4 propuestas para mejorar el otorgamiento del servicio médico.

Se integró un comité de trabajo para promover un nuevo esquema de aportación voluntaria al fondo de ahorro proporcional 2%, 4%, 5% ó 10% del total de las percepciones brutas.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos.	1 Dic. 2012, este modelo educativo se implementará a partir de esta administración.		
• Acreditar planes/ programas de estudio.		2 planes 2 programas	Acreditar 7 planes y 7 programas de estudio.
• Certificar a la Rectoría de la UDEFA.		NA	1
• Sistematizar Procesos.		NA	80%
• Laboratorios de 7 planteles educativos equipados.		1 Laboratorio	7 laboratorios
• Cursos Impartidos (maestría en la E.S.G.).		1	Impartir 5 cursos
• Cursos de doctorado impartidos.		NA	2

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Porcentaje de avance en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales y el Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea.			
• Creación del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejto. y F.A.M.		100%	100%
• Número de proyectos de investigación a realizar.	Se concluyeron 18 proyectos de investigación.	23	151
• Creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales		NA	100%

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Porcentaje en la modernización del armamento individual del personal de tropa.	34,000 fusiles automáticos FX-05 fabricados al 01 Ene. 2013, durante Admón. 2007-2012, representando el 21.94% de la sustitución de fusiles automáticos G-3.	12,000 fusiles.	Fabricar 121,000 fusiles automáticos FX-05 para reemplazar los fusiles automáticos G-3 existentes.

Objetivo 5. Proporcionar apoyo a la población civil en casos de desastre de forma eficaz

La Secretaría de la Defensa Nacional, coadyuva con el Sistema Nacional de Protección Civil a través de la aplicación del Plan DN-III-E, mecanismo de apoyo a la población civil, que ha permitido adquirir una vasta experiencia para atender con prontitud las zonas afectadas por desastres naturales y provocados por el hombre.

Logros

Un efectivo promedio de 1,600 elementos militares (integrantes de las unidades de tareas de respuesta, evacuación, seguridad y vigilancia, control de tránsito, monitoreo para evacuados, transporte y apoyo para la atención de damnificados), realizaron 39 cursos de adiestramiento y 36 ejercicios de desplazamiento, como parte integrante del Comité del Plan de Emergencia Radiológica Externo.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1. Disponer de recursos materiales idóneos para eficientar el auxilio a la población civil en casos de desastres o emergencias.

Con motivo de los daños causados por los huracanes "Cristina", "Odile" y "Trudy" y tormenta tropical "Boris", así como 51 eventos de fuertes lluvias, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la participación de 9,109 elementos militares, apoyó en la evacuación de 6,501 personas, activando 6 albergues en donde fueron alojadas

2,741 personas, repartiendo 98,239 raciones de comida caliente; distribuyendo 75,178 despensas, 10,831 colchonetas, 428,636 litros de agua y 16,250 cobertores; asimismo, se proporcionaron 2,644 consultas médicas y odontológicas, removiendo 13,685 metros cúbicos de lodo y escombros, llenado y colocación de 4,150 sacos terreros.

Asimismo, con motivo de las afectaciones provocadas en el país por el huracán "Odile", la SEDENA estableció un puente aéreo con 14 aeronaves, las cuales realizaron 454 operaciones aéreas, trasladando 6,263 personas de San José del Cabo, Baja California Sur, a las ciudades de Tijuana, Mazatlán, Guadalajara y Distrito Federal, así como 554.49 toneladas de insumos, materiales y equipo.

Con motivo de los daños causados por el sismo de 6.9° de magnitud registrado a 47 kilómetros al suroeste de Tapachula, Chis., el 7 de julio de 2014, 710 elementos militares coadyuvaron con las autoridades civiles en el auxilio a la población civil, evacuando a 32 personas a lugares seguros, distribuyeron 4,052 colchonetas, 3,260 cobertores, 18,630 litros de agua y en la remoción de 3,044 metros cúbicos de escombros.

6,179 elementos militares participaron en el combate a 212 incendios forestales, que afectaron 43,639 hectáreas de vegetación diversa.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Porcentaje de avance en el programa de fortalecimiento del Plan DN-III-E.	Adquisición reciente al 1 Dic. 2012: – 41 Plantas potabilizadoras estándares y 3 solares, – 1 Hospital quirúrgico móvil.	NA	100% Programa de equipamiento



Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Ejercicios de reacción y desplazamiento a las áreas de reunión adelantadas del Plan de Emergencia Radiológico Externo (PERE).	216 ejercicios de reacción y desplazamiento, a las áreas de reunión adelantada del PERE, realizados el sexenio pasado.	36	Realizar 216 ejercicios

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo		1. Contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano				
Nombre del indicador		1.1 Unidades tipo corporación con sector militar para cobertura del territorio nacional				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	NA	NA	182	182	182	182
182	NA	NA	182	182	182	182
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Se contabilizará el número de unidades tipo corporación que cuenten con sector militar asignado para la cobertura del territorio nacional.				Unidades tipo corporación con sector militar.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de unidades tipo corporación que cuenten con sector militar asignado para la cobertura del territorio nacional.				182		

Objetivo		1. Contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano				
Nombre del indicador		1.2 Número de horas de vuelo para la vigilancia del espacio aéreo nacional				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2009	88007	93279	80121	73523	64994	78000
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Contabilizar el número de horas de vuelo que se realicen.				Horas de vuelo		Trimestral
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Disponibilidad de material de vuelo.				Aplicación de trabajos de inspecciones y corrección de fallas, en territorio nacional y extranjero.		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Apoyo a mandos territoriales.				Empleo de las aeronaves en las operaciones para reducir la violencia en el país.		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Acciones de mando adoptadas por la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana.				Revisión detallada de la totalidad de aeronaves, para garantizar la sgd. del pnal. y las ops.		

Objetivo		1. Contribuir a preservar la integridad, estabilidad, independencia y soberanía del Estado Mexicano				
Nombre del indicador		1.3 Número de operaciones para reducir la violencia.				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	na	na	6	10	9	36
6	na	na	6	10	9	36
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Contabilizar el número de operaciones para reducir la violencia.				Operaciones.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de operaciones implementadas para reducir la violencia				9		

Objetivo		2. Fortalecer el Sistema de Inteligencia Militar				
Nombre del indicador		2.1.1 Porcentaje de reestructuración de los Centros de Mando y Control en el Sistema Integral de Vigilancia Aérea y de la implementación del Sistema de Enlace de Datos Táctico. Instalación del nuevo C4I y reestructuración.				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
0%						
2015	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Porcentaje de avance correspondiente a la adquisición del Sistema de Mando y a la reubicación del sistema con el que actualmehte se cuenta.				Porcentaje.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Este indicador tiene programado iniciar sus actividades en el año 2015.						

Objetivo		2. Fortalecer el Sistema de Inteligencia Militar				
Nombre del indicador		2.1.2 Porcentaje de reestructuración de los Centros de Mando y Control en el Sistema Integral de Vigilancia Aérea y de la implementación del Sistema de Enlace de Datos Táctico. Implementar Sistema de Enlace de Datos Táctico.				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2015	NA	NA	NA	NA	NA	100%
10%	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Porcentaje de avance correspondiente a la adquisición del Sistema de Mando y a la reubicación del sistema con el que actualmente se cuenta.				Porcentaje.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Este indicador tiene programado iniciar sus actividades en el año 2015.						

Objetivo		2. Fortalecer el Sistema de Inteligencia Militar				
Nombre del indicador		2.2 Número de operaciones realizadas para proteger la frontera sur				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	NA	NA	1	1	1	6
1	NA	NA	1	1	1	6
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Contabilizar el número de operaciones implementadas en la frontera sur.				Operaciones.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de operaciones implementadas en la frontera sur.				1		

Objetivo		3. Renovar las capacidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos				
Nombre del indicador		2.3 Desarrollo de la cuarta dimensión de operaciones militares denominada "ciberespacio"				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	4%	7.63%	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
El avance porcentual para medir el indicador, está en función de las actividades para la creación del Centro de Operaciones en el Ciberespacio.				Porcentaje.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Tiempo asignado para la atención de las observaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al proyecto, no siendo posible efectuar el registro correspondiente en la cartera de proyectos.				7.63%		

Objetivo		3. Renovar las capacidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos				
Nombre del indicador		3.1 Incremento porcentual en la cobertura del espacio aéreo nacional				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2009	0%	0%	32%	32%	32%	72%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
El avance porcentual para medir el indicador, esta en función de las adquisiciones de los componentes del SIVA.				Porcentaje.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Porcentaje en la cobertura del espacio aéreo nacional.				32%		

Objetivo		3. Renovar las capacidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos				
Nombre del indicador		3.2.1 Incremento porcentual en la movilidad táctica y estratégica de las tropas. Movilidad táctica (vehículos)				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	1386	3155	3067
14989	NA	NA	NA	1386	3155	3067
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Número de vehículos adquiridos / 14,989)*100				Vehículos.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de vehículos adquiridos.				3155		

Objetivo		3. Renovar las capacidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos				
Nombre del indicador		3.2.2 Incremento porcentual en la movilidad táctica y estratégica de las tropas. Movilidad estratégica (aeronaves)				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2009	NA	11	7	14	107	175
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Número de aeronaves adquiridas/346)*100				Aeronaves y Sistemas Aéreos No Tripulados.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de aeronaves adquiridas.				107		

Objetivo		3. Renovar las capacidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos				
Nombre del indicador		3.3 Porcentaje de avance en la Regionalización de Atención Médica				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	1 20%	5 100%
0%	NA	NA	NA	NA	1 20%	5 100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Porcentaje de avance en la Regionalización de la Atención Médica (Número de regiones de atención médica / 5)*100				Porcentaje.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de regiones de atención médica.				1		

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.1.1 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Acreditar planes / programas de estudio				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	2/2	7
1	NA	NA	NA	NA	2/2	7
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Se contabilizaran el número de planes y programas de estudio acreditados.				Planes / programas de estudio acreditados.		Semestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de planes y programas de estudio acreditados.				2/2		

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.1.2 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Certificar la Rectoría de la UDEFA				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2016	NA	NA	NA	NA	NA	1
1	NA	NA	NA	NA	NA	1
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Se contabilizará el número de planes y programas de estudio acreditados por la certificación.				Rectoría de la UDEFA certificada.		Semestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Este indicador tiene programado iniciar sus actividades en el año 2016.						

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.1.3 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Sistematizar procesos				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2015	NA	NA	NA	NA	NA	80%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Sistematizar los procesos clave de gestión y administración en el Sistema Educativo Militar.				Procesos sistematizados.		Semestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Este indicador tiene programado iniciar sus actividades en el año 2016.						

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.1.4 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Infraestructura tecnológica instalada en planteles militares				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2015	NA	NA	NA	NA	NA	80%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Número de instituciones educativas con infraestructura instalada X 100) / 100.				Planteles militares con infraestructura tecnológica instalada.		Semestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Este indicador tiene programado iniciar sus actividades en el año 2015.						

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.1.5 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Laboratorios de 7 planteles educativos equipados				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2014	NA	NA	NA	NA	1	7
1	NA	NA	NA	NA	1	7
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Número de planteles a los cuales se les incrementó la infraestructura de sus laboratorios.				Laboratorios de planteles educativos equipados.		Semestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Laboratorios equipados.				1		

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.1.6 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Cursos de maestría impartidos en la Esc. Sup. Grra.				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2014						
1	NA	NA	NA	NA	1	5
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Número de posgrados de maestría impartidos.				Cursos de maestría impartidos en la Escuela Superior de Guerra.		Semestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Cursos de maestría impartidos.				1		

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.1.7 Número de planes y programas de estudios acreditados; porcentaje de la sistematización de los procesos; y número de cursos de maestría y doctorados impartidos. Cursos de doctorado impartidos				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2017	NA	NA	NA	NA	NA	2
1	NA	NA	NA	NA	NA	2
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
número de doctorados concluidos durante el sexenio.				Cursos de doctorado impartidos.		Semestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Este indicador tiene programado iniciar sus actividades en el año 2017.						

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.2.1 Porcentaje de avance en la creación del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	100%	NA	100%
80%	NA	NA	NA	100%	NA	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Porcentaje de avance en la creación del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea.				Porcentaje de avance en la creación del instituto.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Avance en la creación del instituto.				Se cumplió en el año 2013.		

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.2.2 Porcentaje de avance en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales y el Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea. Proyectos de investigación a realizar				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	18	23	151
18	NA	NA	NA	18	23	151
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Número de proyectos de investigación realizados.				Proyectos de investigación realizados.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Proyectos de investigación realizados.				23		

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.2.3 Porcentaje de avance en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2015	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Porcentaje de avance en la creación del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales.				Porcentaje de avance en la creación del instituto.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Este indicador tiene programado iniciar sus actividades en el año 2015.						

Objetivo		4. Fortalecer el Sistema Educativo Militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y calidad de vida del personal militar				
Nombre del indicador		4.3 Porcentaje en la modernización del armamento individual del personal de tropa. DN-28.				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	NA	NA	34000	10000	12000	121000
34000	NA	NA	34000	10000	12000	121000
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Producción acumulada / 121,000 fusiles a producir) x 100				Número de fusiles producidos.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Producción acumulada.				22000		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Cantidad de fusiles a producir.				121000		

Objetivo		5. Proporcionar apoyo a la población civil en casos de desastre de forma eficaz				
Nombre del indicador		5.1 Porcentaje de avance en el programa de fortalecimiento del Plan DN-III-E.				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2015	NA	NA	NA	NA	NA	100%
33.40	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
El avance porcentual estará en función de las adquisiciones del material.				Porcentaje.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Este indicador tiene programado iniciar sus actividades en el año 2015.						

Objetivo		5. Proporcionar apoyo a la población civil en casos de desastre de forma eficaz				
Nombre del indicador		5.2 Ejercicios de reacción y desplazamiento a las áreas de reunión adelantadas del Plan de Emergencia Radiológico (PERE)				
Fuente de información o medio de verificación		Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sedena.gob.mx				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	36	36	216
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Se contabilizara el número de ejercicios de reacción que se realicen anualmente.				Ejercicios de reacción y desplazamiento.		Trimestral.
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de ejercicios de reacción y desplazamiento a las áreas de reunión adelantada, realizados por año.				36		

GLOSARIO

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Documento rector del Ejecutivo Federal en el que se precisan, las metas, objetivos nacionales, donde precisa, el desarrollo nacional y sustentable del país.

Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018.

Documento esencial para planear y conducir las actividades de la Secretaría de la Defensa Nacional, en estricta correspondencia con los objetivos y prioridades trazados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Altermundistas.

Movimiento antiglobalización en es un amplio conjunto de movimientos sociales formado por activistas provenientes de distintas corrientes políticas.

Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Sistema integrado por esquemas de la organización y el conjunto de los planes, métodos, principios y mecanismos de verificación y evaluación atados por una entidad con el fin de procurar que todas las actividades operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se utilicen de acuerdo a las normas constitucionales legales vigentes.

Administración de Riesgos Institucional (ARI).

Es el proceso por el cual la Dirección de una Dependencia administra el amplio espectro de los riesgos a los cuales está expuesto de acuerdo al nivel de riesgo al cual estén dispuestos a exponerse según sus objetivos estratégicos.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PSDN	Programa Sectorial de Defensa Nacional.
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional.
SEMAR	Secretaría de Marina.
C4I	Centro de Mando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia.
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
SAVLE	Sistema de Adiestramiento Virtual Laser Electromecánico.
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
MECI	Modelo Estándar de Control Interno
ARI	Administración de Riesgos Institucional



SEDENA
SECRETARÍA DE
LA DEFENSA NACIONAL

